

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24465 *ARNEDO MEDINA VALENCIA, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TECSA LOGÍSTICA, S.A. UNIPERSONAL
AGRICULTURA Y LOGÍSTICA, S.A. UNIPERSONAL
REDES VALENCIANAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. UNIPERSONAL
RBB TRANSERVIS, S.L. UNIPERSONAL
FRIGOLONA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Conforme al artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que la Junta Universal de la sociedad "Arnedo Medina Valencia, Sociedad Anónima" ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada el 12 de julio de 2010, la fusión de las mismas, mediante la absorción en bloque del patrimonio de las absorbidas (Tecsca Logística, Sociedad Anónima Unipersonal, Agricultura y Logística, Sociedad Anónima Unipersonal, Redes Valencianas de la Información, Sociedad Limitada Unipersonal, Rbb Transervis, Sociedad Limitada Unipersonal, Frigolona, Sociedad Limitada Unipersonal), sin liquidación de las mismas, a favor de la absorbente (Arnedo Medina Valencia, Sociedad Anónima).

La fusión se acordó por aprobación del proyecto de fusión y los balances de fusión de las sociedades implicadas, cerrados a 31 de diciembre de 2009, siendo propietario de todo el capital social de las sociedades absorbidas la sociedad absorbente, por lo que les resulta de aplicación el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como el proyecto de fusión y los balances de fusión depositados en el Registro Mercantil de Valencia. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la precitada Ley, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Foios, 13 de julio de 2010.- El Administrador Único de la sociedad Arnedo Medina Valencia, S.A. Juan José Arnedo Medina.

ID: A100057374-1